

# EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO IV NÚM. 208

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sóller 17 de Febrero de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION

LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

## COMENTARIOS

Leyendo el artículo de fondo del último número de *Heraldo de Sóller* nos hemos quedado... estupefactos. ¡Cuánta palabrería huera, cuánto preámbulo antes de ir al grano o fondo del asunto, cuánta vaciedad! Se encara con nosotros, censurando nuestro lenguaje y pretendiendo desagraviar la rica parla de Cervantes de las faltas de «educación» que nosotros cometemos al usarla. Sí, rico es el idioma de Cervantes, pero lo que es el lenguaje del semanario jeronista, ¡uff! Y si no, todo eso de «frase grosera», «papelucho», «rufianes y golfería», «vocabulario sóez y denigrante», «cuánta educación, cuánta cultura de lenguaje supone! Le duele al colega el léxico que empleamos, y es que nosotros acostumbamos llamar las cosas por su nombre y aplicar los calificativos propios y adecuados.

Pero vamos al fondo de la cuestión o sea al déficit del presupuesto que presentó *Heraldo* en su anterior número y del cual culpa a los concejales de la coalición.

Canta victoria *Heraldo* porque nosotros confesamos el déficit; pero añade que «reconecemos lo que negamos antes». ¿Cuándo hemos negado que hubiera déficit? No es posible mayor frescura, más civismo ni mayor embuste. Repetidas veces hemos censurado a quienes confeccionaron el presupuesto para el año 1916, porque calcularon muy mal los ingresos y consecuencia de ello tenía que resultar forzosamente un déficit notable. Lo hemos dicho nosotros; lo han dicho en el Consistorio los concejales de la coalición. ¡Y todavía se queja el colega si le decimos que miente a sabiendas! No le llamaremos, por eso, papelucho, para no ofender su educación.

Que del déficit culpamos al Ayuntamiento, creemos es lo lógico, pero dijimos y repetimos que la mayor parte, la casi totalidad de la culpa la tiene la mayoría, y en nuestro Ayuntamiento

han sido y son mayoría los jeronistas. Si en determinados casos o en diversas sesiones había mayoría de la coalición, ya sabemos que los jeronistas, cuando se trata de nombrar cargos o pescar una vara hacen concurrir a concejales enfermos, aunque tengan que ir en coche y hasta los hay que no respetan luto riguroso y muy reciente; pero cuando tienen que debatirse asuntos administrativos, entonces no es tan obligatoria la asistencia.

El colega cita varios casos en que han estado en mayoría los concejales de la coalición. Presenta como primero ejemplo, cuando se debía responder a una consulta de la Diputación acerca de la conveniencia de implantar un arbitrio sobre la exportación. ¿Es que la respuesta que se diera había de influir o ha influido en el déficit del año último? No creemos que *Heraldo* pretenda que sí. Segundo ejemplo: los concejales de la coalición, estando en mayoría en determinada sesión, se opusieron a que se dieran por concurso algunas obras del Matadero, prefiriendo que se hicieran por administración. Es que casi todas las obras del Matadero hechas anteriormente se habían realizado del mismo modo y muy conveniente sería que *Heraldo* dijera en cuántos miles de pesetas han hecho aumentar el déficit dichas obras. Lo cierto es que las cuentas correspondientes han sido aprobadas por la mayoría jeronista, sin que se haya puesto reparo alguno en la cuantía del coste, por lo que respeta al industrial que las haya realizado. Como tercero y último ejemplo nos dice *Heraldo* que cuando las obras para cubrir el torrente votaron en contra los mauristas, estando en mayoría los de la coalición. Es verdad, pero también lo es que el proyecto de dicha mejora es debido a los mauristas y que en el presupuesto hecho por estos había consignación para dichas obras. No hemos de juzgar nuestra dialéctica pero si podemos decir que la lógica del colega está descalificada.

Los jeronistas se mostraron contrarios a que no se realizaran por ahora las obras de cu-

brir el torrente, ¡caprichos del jefe!, pero en cambio el señor Puig, en la sesión de 27 de junio, propuso activar la formación del proyecto de canalización de las aguas en la parte alta de la ciudad, para cuyo proyecto se había consignado cantidad importante en varios presupuestos anteriores y nada había el señor Puig siendo alcalde, y este mismo concejal propuso también la formación del proyecto de abertura de la nueva vía hacia el *Camp Llarch*. Como que para el señor Puig y demás correligionarios, la cuestión fuera hacer gastos y más gastos y atascar el carro de la hacienda municipal. Esos célebres economistas y celosos administradores jeronianos son así.

Razonando respecto al déficit dice *Heraldo*: «Si el Alcalde, ordenador de pagos, se hubiera ajustado a las cifras que figuraban en el presupuesto y arregladamente a ellos hubiese encauzado el Gobierno municipal, los gastos hubieran sido proporcionados a los ingresos y cuando estos hubiesen disminuidos, hubiera disminuido aquellos, evitando invertir en lo superfluo cifras que se necesitaban para obligaciones que no tenían dilación».

Este anterior razonamiento estaría muy en su lugar si se completara probando que el Alcalde no se ajustó a las cifras que figuraban en el presupuesto, y que se han invertido en lo superfluo cantidades que se necesitaban para obligaciones que no tenían dilación. Pero razonar a medias no es razonar, y, como siempre, *Heraldo* afirma mucho pero no se cuida de presentar la demostración correspondiente.

Tratando sobre la discusión habida por implantar el reparto sobre utilidades, como sustitutivo del impuesto de consumos, manifiesta el colega que «los célebres economistas señores Alcover, Enseñat y Puig, jamás negaron que durante el ejercicio de entonces, de 1916, no hubiera déficit». Algo desmemoriado anda el colega, pues en el Voto particular, que firmaron los se-

ñores Enseñat, Alcover y Puig, presentado con motivo de discutirse el referido cambio de tributación, se dice que «de todos modos la recaudación cubre las atenciones y obligaciones del municipio» y añade: «En un presupuesto en el que, además de atenderse todos los servicios y obligaciones, figuran 2500 pesetas para festejos, 2500 pesetas para imprevistos y 7500 para una brigada municipal, no se puede decir que sea un presupuesto deficiente». Y estudiando después el promedio de la recaudación en estos últimos cinco años, dice que «no tan solo resultan atendidas las obligaciones y necesidades del Municipio, sino que hay seis o siete mil pesetas de sobrante para obras nuevas y si a estas se añaden de 8 a 10 mil pesetas que es natural ingresen por ventas de sepulturas, resultarán de 15 a 16 mil pesetas de sobrante para obras nuevas».

Esto dijeron esos célebres economistas jeronianos y por nuestra parte no hemos de poner el más sencillo comentario.

Dijimos y repetimos hoy que los gastos han sido hechos con sujeción al presupuesto; no ha habido malversión de fondos; todas las cuentas han sido aprobadas por los concejales jeronistas; ellos han sido y son mayoría en la Administración municipal; luego ellos son los principales culpables del déficit que ha resultado. Si no supieron preverlo, son torpes; si lo previeron y no lo corrigieron, son malos.

DESDE LA FRONTERA SUIZA

## La crisis de los efectivos alemanes

Al ser rechazadas por los aliados las proposiciones de paz que Alemania hiciera, se supo que la situación de los Imperios Centrales era tan difícil y angustiosa que no pasaría mucho tiempo sin que resueltamente hicieran las demandas pacifistas que entonces disfrazaron bajo la apariencia de ofertas. Como esa situación se supo, puesto que la prensa del mundo entero habló de ella, los soberanos confederados quisieron desmentirla, di-

ciendo que «disponían de material y de hombres para combatir durante mucho tiempo a la Entente». Y esto no es así. Ciertamente que los imperios centrales, el alemán sobre todo, ha realizado un esfuerzo de mucha consideración para contrarrestar el avance hecho por los aliados en la producción de municiones y de material de artillería, pero no ha pasado de ahí y a ello se reduce todo. Las descontadas reservas de hombres no existen en Alemania. ¿Qué han de existir si ésta ha incorporado ya a filas a todos los hombres comprendidos entre la edad de 18 a 45 años?

La última de las reclutas hechas por Alemania se verificó el día 21 de noviembre de 1916, llamando a filas a todos los hombres desde 1870 a 1897. Todo el mundo era bueno para el servicio de armas. Conozco a un chauffeur, cgrdiático en última grado y de 45 años de edad, y que fué llamado a filas.

Posteriormente a esa recluta y sin dárles caracteres de tal, han sido alistados en el ejército todos los jóvenes nacidos en 1898, los cuales practicaron primero una instrucción de guarnición que duró seis semanas y actualmente se hallan afectados durante el mismo tiempo al servicio de etapas después de lo cual serán enviados a las trincheras.

Me hallaba yo en Stuttgart cuando estos muchachos partieron para incorporarse a sus regimientos. Daba lástima verlos. Eran unos niños y se les tenía por los últimos salvadores de la raza». Las mujeres lloraban al despedirlos en la estación. Sospechaban sin duda que todos aquellos jovencitos, pálidos y débiles, iban conducidos a la muerte.

Estando en Munich, hice conocimiento con un soldado del 1.º regimiento bávaro de artillería de campaña. Llevaba un ojo de cristal a consecuencia de una herida recibida en el frente francés y yo creí, y así se lo dije, que estaba de enhorabuena, pues ya no tendría que combatir más y podría volver tranquilamente a su casa.

—¿Qué dice usted?—respondió con un tomo de profunda tristeza. Estoy designado para partir en la primera expedición de enero.

Alemania, pues, tiene ya en filas a todos los hombres que pueden prestar servicio, excepto aquellos que materialmente no sirven para nada, dándose el caso de estar prestando servicio muchos que han sido repetidamente declarados inútiles por diferentes comisiones militares.

Por otra parte, la moral de los alemanes no es más brillante que sus efectivos, que su situación económica. Por todas partes se oyen quejas de la guerra. Las manifestaciones patrióticas de que tanto hablan los periódicos teutones, son más superficiales que efectivas. El pueblo no quiere leer los partes de la guerra. Los boletines dando cuenta de las victorias sobre Rumania despertaron la cólera de las gentes, que se dan cuenta perfecta que esos triunfos parciales no han de influir para nada en la terminación de la guerra. Además se había hecho creer al pueblo que en Rumania se habían encontrado numerosas provisiones de boca que le volverían a su antiguo régimen de abundancia, y al no ser así el pueblo se ha llenado de indignación; puesto que las restricciones alimenticias, lejos de disminuir, aumentan diariamente.

Todo esto da lugar a una mútua hostilidad que se traduce, muchas veces en actos de violencia. Yo presencié el 15 de noviembre último un incidente, en la estación de Heilbronn, entre los soldados y

los oficiales del 22.º batallón que había de partir para Rumania y cuyos soldados se negaron a partir, matando a sus jefes.

El espíritu público es cada vez más rebelde contra la guerra. Desde el fracaso de Verdun ya nadie cree en la victoria de Alemania y esta falta de fé en sus propias fuerzas, hace de cada alemán un enemigo acérrimo de la causa de los Imperios Centrales.

KARL HEIMMEL

## BOCADILLOS

En la calle del Príncipe, (plaza de la Estación del Ferrocarril) se han verificado obras particulares sin el correspondiente permiso. Dichas obras no podían realizarse sin autorización del Ayuntamiento, previo informe del Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller.

Además dichas obras particulares ocupan terreno que según tenemos entendido, pertenece en parte al Estado y en parte al Municipio.

El dueño de la finca en que se han realizado dichas obras es maurista, el Alcalde de Sóller es maurista y nos aseguran que el Ingeniero encargado milita también en el partido maurista.

¿Hay quién diga que los mauristas no son amantes de cumplir las leyes?

No es extraño que nuestro Alcalde no se haya preocupado de corregir la falta a la ley cometida en la construcción de las obras a que anteriormente nos hemos referido. Quizá el señor Enseñat anda muy ocupado en la cátedra de moralidad del Centro Maurista manejando los libros de texto y no le queda tiempo para otros deberes menos importantes.

Podría ser también que su jefe no le haya dado órdenes respecto a la realización de dichas obras, o bien que se les haya dado en el sentido de que haga la vista gorda.

Tratándose de un amigo, todo podría ser.

## Fonda "La Palmesana"

DE Andrés Ramón

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SÓLLER

Se sirve toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

## LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las próximas elecciones para la renovación de la Diputación provincial comprenden los distritos de Palma, Inca e Ibiza. En cada uno de estos distritos deben elegirse cuatro diputados.

El Comité directivo del partido conservador mallorquín se reunió en Palma el día 5 del actual, tratando este asunto y acordando presentar la siguiente candidatura para diputados provinciales:

Por el partido de Palma, el señor don Gabriel Massanet y Vert y el Excmo. señor Conde de Peralada.

Por el distrito de Inca, el señor don Pedro Llobera Garau y el señor don José Sampol Ripoll.

El Comité del partido liberal de Mallorca ha celebrado varias reuniones a este objeto, acordando presentar tres candidatos, uno por el distrito de Palma y dos por el de Inca.

Para el distrito de Palma fué designado don Luis Alemañy Pujol.

Para el distrito de Inca, don Juan Llobera y don Domingo Alzina.

Como quiera que en el distrito de Palma los conservadores presentan dos candidatos y los liberales uno, queda un puesto vacante, que, según aseguran, lo ocupará un maurista. De este modo se podría aplicar el artículo 29, como también en el distrito de Inca, en el que sólo se presentarán dos candidatos conservadores y dos liberales.

Se asegura que el partido maurista designará como candidato a diputado provincial, en estas próximas elecciones, por el distrito de Palma, a don Miguel Rosselló Alemañy.

## Mercantilismo político-municipal

Prosigamos nuestra labor de analizar el negocio que descubrió *Heraldo de Sóller* relativo a regalar a don Joaquín Forteza y a don José Forteza algunos cientos de pesetas en perjuicio de los intereses municipales, lo cual fué calificado por el semanario jeronista de «salto a la Caja comunal»; afirmando que dichos contratos fueron hechos «contra ley, contra derecho, vulnerándolo todo, incluso los trámites que el compañerismo y la dignidad prescriben, haciendo un verdadero abuso, una verdadera ilegalidad, un verdadero atentado a los intereses comunales.

Al final de nuestro último artículo sobre el tema que nos ocupa, decíamos que sería bueno que el colega nos aclarara si otros contratos que hicieron otros industriales del mismo gremio en años anteriores, eran o no legales, si estaban acomodados a derecho y si en ellos se siguieron los trámites que el compañerismo y la dignidad prescriben.

Pues a esto contesta *Heraldo* diciendo que «no le duele prendas; que cuanto queramos, como queramos y cuando queramos está dispuesto a discutir actos públicos llevados a cabo por sus ami-

gos; pero no hemos de ir a salto de mata»; quiere acabar con los demás temas que él ha puesto sobre el tapete, asuntos que nosotros hemos examinado debidamente y sobre los cuales no hemos de insistir, vista la terquedad del colega en no querer entrar en razón y salirse por la tangente al presentarnos argumentos irrefutables, cuando no se ha hecho el ignorante de un modo ridículo y malicioso. Lo cierto es que la aclaración pedida no aparece, a pesar de aquello de «cuanto quiera, como quiera y cuando quiera». Quizás espere a que nosotros hayamos terminado de tratar esta clase de negocio, conforme dijo en contestación a nuestro tercer artículo.

En este tercer artículo expusimos datos elocuentes, comparativos de lo que había pagado en 1915 y 1916 D. Joaquín Forteza y otro industrial, D. Miguel Lladó, amigo de los jeronistas y de su jefe señor Estades. Creímos que los datos expuestos eran ya suficientes para que se comprendiera que la rebaja concedida a D. Joaquín Forteza, lejos de ser un regalo, un acto de favoritismo, constituía la reparación, en parte, de una injusticia que desde años anteriores se había cometido con dicho señor. Podemos también asegurar que el convenir la indicada rebaja fué por causa de reclamación del citad industrial, reclamación que se consideró atendible y como tal la considerará quien no juzgue el asunto dominado por mezquinas e insanas pasiones.

Ya que *Heraldo* tituló «Datos para la Historia» su primer artículo sobre este supuesto negocio, nosotros queremos añadir, a los expuestos, los datos que a continuación consignados. Así nuestros lectores tendrán elementos suficientes para mejor juzgar esta cuestión.

Veamos los datos relativos a los 5 años últimos, empezando por los que hacen referencia al industrial don Miguel Lladó, amigo de *Heraldo*:

Año 1912,	cerdos 848,	ptas. 2776'22
» 1913,	» 950,	» 3000'00
» 1914,	» 993,	» 3000'00
» 1915,	» 1199,	» 3000'00
» 1916,	» 1048,	» 3000'00

Total: cabezas 5038, ptas. 14.776'22 resulta a 2'93 ptas. por cada cerdo,

Veamos ahora lo relativo a D. Joaquín Forteza:

Año 1912,	cerdos 229,	ptas. 1420'00
» 1913,	» 327,	» 1600'00
» 1914,	» 341,	» 1600'00
» 1915,	» 436,	» 1600'00
» 1916,	» 300,	» 1400'00

Total: cabezas 1633, ptas. 7620'00 resulta a 4'70 pesetas por cada cerdo.

Examinemos lo de D. José Forteza Rey:

Año 1912,	cerdos 35,	ptas. 500'28
» 1913,	» 52,	» 475'34
» 1914,	» 33,	» 495'94
» 1915,	» 57,	» 530'10
» 1916,	» 48,	» 300'00

Total: cabezas, 225, 2301'66 resulta a 10'23 pesetas por cada cerdo.

Tenemos, pues, que D. Miguel Lladó, ha sacrificado, en 5 años, 5.038 cerdos, pagando por arbitrio, según convenio, la cantidad de 14.776'22 pesetas, o sea 2'93 pesetas por cabeza. D. Joaquín Forteza ha sacrificado durante el mismo periodo de tiempo, 1633 cerdos, pagando 7.620 pesetas, o sean 4'70 ptas. por cabeza. De lo que resulta que D. Joaquín Forteza ha pagado 1'77 ptas. más por cerdo que el señor Lladó. De modo que si tomamos

# JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.  
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.  
No mancha el cutis ni la ropa.

**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6. — Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3 — Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller: Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la perfumería la Artística, Luna 5, y en todas las principales perfumerías de España

por base la tarifa del señor Forteza nos resulta que el señor Lladó ha pagado menos en los cinco años 8917'26 pesetas, o sean 1783'45 pesetas cada año; y si se toma por base la tarifa del señor Lladó resulta que el señor Forteza ha pagado en los cinco años, 2890'41 ptas. de exceso.

Establezcamos otra comparación: don Miguel Lladó ha pagado por cerdo 2'93 ptas. y D. José Forteza Rey 10'23, resultando que este último ha pagado 7'30 pesetas más por cabeza que el primero. De consiguiente, para obrar en justicia todos los fabricantes de embutidos habrían de pagar con arreglo a una misma tarifa. Siendo así, don José Forteza ha pagado de exceso 1642'50 pesetas en comparación al tipo de 2'93 ptas. que por cabeza pagó el señor Lladó. Pero este señor es amigo del jefe señor Estades, y ya sabemos que los jeronistas son muy amigos de los amigos.

Calculando que el referido señor Lladó vende anualmente, dentro la población, 40.000 Kg. entre carnes frescas, embutidos y manteca (cantidad que no es exagerada según opinión de personas inteligentes en este negocio) y pagando dicho artículo 0'20 ptas, por kilo por impuesto de consumos, debería pagar al Ayuntamiento 8000 ptas, siendo que anualmente paga tan sólo 3000 en concepto del indicado impuesto, disfrutando, pues, de un beneficio de 5 mil pesetas que dejan de ingresar cada año en las arcas municipales.

Después de lo anteriormente expuesto, ¿se atrevera *Heraldo de Sóller* a reparar que constituye un asalto a la Caja comunal que el ex alcalde D. Jaime Morell hiciera, en justicia, una pequeña rebaja a los contratistas D. Joaquín Forteza Forteza y D. José Forteza Rey, rebaja que estos mismos solicitaron?

¿Qué puede decirse de los alcaldes jeronistas y de los concejales de ese partido que han consentido que D. Miguel Lladó, pagase, en comparación con los demás industriales mencionados, algunos miles de pesetas menos cada año?

Ya se irá comprendiendo de quienes son patrimonio esa clase de negocios de los de dentro con los de fuera.

(Continuará)

## CRONICA LOCAL

**Cine.** —Bastante concurrencia asistió a las funciones de cine celebradas en el teatro de la «Defensora Sollerense» el sábado por la noche y domingo, tarde.

En esta última función se repitió la proyección de la notable cinta *El Instanto*, completando el programa la película cómica titulada *El drama de Salustiano* y la no menos cómica, de bellos panoramas de Suiza, titulada *Max, vic-*

*tima de «La Mano que aprieta»* interpretada por el gran artista Max Linder.

**Música.** —El domingo último la banda de la «Lira Sollerense» amenizó la tarde tocando de 2 a 4 en la Plaza de la Constitución bonitas composiciones de su repertorio.

Con tal motivo y además por el buen tiempo que reinaba se reunió mucha gente en dicha Plaza.

**Máscaras.** —El sábado último hubo bailes de máscaras en la «Asistencia Sollerense» y el domingo lo hubo también en este mismo salón, en *Ca'n Domingo* y en la «Defensora Sollerense».

Todos estos bailes estuvieron bastante animados, especialmente el celebrado en *Ca'n Domingo*.

La tarde del jueves lardero no estuvo tan animada como en otros años, debido sin duda a la lluvia que cayó durante casi toda la tarde. La banda de música de la «Lira Sollerense» tenía que tocar en la Plaza de la Constitución; pero la lluvia impidió la fiesta.

Por la noche hubo baile de máscaras en la «Defensora Sollerense» en la «Asistencia Sollerense» y en *Ca'n Domingo* siendo este último el que se vió más animado.

Esta noche habrá baile en los referidos salones. El de *Ca'n Domingo* es extraordinario, fuera de abono; sin embargo a los abonados a los demás bailes se les hará esta noche el 50 por ciento de rebaja en el precio de la entrada.

**Sorteo.** —Mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año.

El acto dará principio a las 7 de la mañana.

El número de mozos que han de ser sorteados asciende a 134.

**Padrón.** —El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 6 del actual, acordó someter a una información a efectos de reclamación por término de 15 días, el padrón-registro de las sepulturas del Cementerio Católico que tienen monumento, panteón, lápida o construcción que sobresale en la sepultura o está empotrada en los muros del Cementerio; formado a los efectos del arbitrio acordado imponer por el Ayuntamiento sobre las mismas según la tarifa aprobada que se acompaña al presupuesto de este año.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, advirtiendo que el citado padrón estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

**Tiempo.** —A las lluvias, nevadas y frío instenoso que reinó durante la semana anterior ha sucedido un tiempo apacible que hemos disfrutado durante los primeros días de la presente.

Ha desaparecido la capa de nieve que cubría nuestras altas montañas quedando sólo algo blanqueado el Puig-Mayor. Debido al derretimiento de la nieve ha crecido bastante el caudal de agua de los manantiales y torrentes que atraviesan este valle.

El jueves cambió de nuevo el tiempo encapotándose el cielo y cayendo ligeras lluvias por la madrugada y más abundantes por la tarde.

El tiempo continúa con tendencia a lluvia.

**Hurto.** —Teniendo noticia la Guardia Civil de este puñado de que en la valquería de don Bernardo Pol (a) *Saragante* se había cometido un hurto de 18 sacos de pulpa de remolacha y 2 sacos de algarrobas, valorado todo en 198 pesetas, practicó las oportunas diligencias para descubrir a los autores.

Las diligencias practicadas dieron por resultado la detención de 2 individuos, de oficio pastores, quienes se confesaron autores del referido hurto y declarando que el género sustraído lo habían vendido a un convecino al ínfimo precio de cuatro pesetas el saco.

Dichos dos individuos y el convecino con el atestado consiguiente han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de esta ciudad.

## EN EL AYUNTAMIENTO

*Sesión de día 13 de febrero de 1917*

La presidió el Alcalde don Francisco Enseñat, asistiendo los concejales señores: Morell, Puig, Colóm (Miguel), Colóm (Antonio) y Rullán.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del proyecto de alineación de la calle del Príncipe, en su parte correspondiente desde el puente de *Ca'n Fiol* a la Estación del Ferrocarril, formado por el Arquitecto provincial, por encargo de este Ayuntamiento. Se acordó someter dicho proyecto a información pública, a efectos de reclamación, por espacio de 30 días.

Se dió cuenta de la relación de bagajes suministrados durante el año 1916, y que asciende a la cantidad de 97'50 ptas. Se acordó remitir dicha relación a la Diputación provincial para que acuerde reintegrar su importe a este Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la conformidad de los propietarios interesados en la expropiación de tres fincas para la prolongación de la calle de San Bartolomé, con el justiprecio del perito del Ayuntamiento.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas y facturas: A don Amador Canals, 37 pesetas 95 céntimos por los gastos suplidos por Comisiones hechas a la capital de la provincia, solo y en compañía del señor Alcalde, para agenciar asuntos municipales. A don B. Castañer, 16'56 pesetas por 2 balas de alfalfa suministradas para la manutención de los caballos del Ayuntamiento. A don Juan Bibiloni, 108'75 ptas por los jornales y materiales invertidos durante los meses de diciembre y enero último en auxiliar la brigada que fumiga los limoneros atacados de *serpeta*, en este término municipal. A don Luis Riera, 33'18 pesetas por modelos impresos. A don Cayetano Segura, 12'50 pesetas por el trabajo de aserrar leña para estufa. A don José Socías, 61 pesetas por limpieza pública; 448'16 pesetas por una reparación a un puente del camino del *Barranch* y recomponer el piso de varios ca-

minos; 485'69 pesetas por la construcción de varias aceras y recomponer el piso de varias calles; 41'50 pesetas por trabajos en el nuevo Matadero y 23'93 pesetas por una reparación practicada en la escuela de niños del Seller; todas estas obras han sido realizadas durante el mes de enero último.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por don José Aguiló Piña, en la que suplica se le autorice para colocar una mesa para la venta pública de carne en el interior de la alameda o cuadro de la plaza de la Constitución, arrimada al poyo más inmediato al frontis de la Iglesia, con la obligación de vender la carne a medio real más barata por kilogramo que la de igual clase que se venda en la carnicería pública. Se acordó conceder la autorización que se solicita pero con la condición de que cuando hayan de celebrarse fiestas extraordinarias el Alcalde puede disponer la supresión de dicha mesa durante las mismas.

A propuesta del señor Colóm (don Miguel) se acordó componer el piso de la calle de Cetre.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## EL GAS

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a la General ordinaria para el día diez y ocho de los corrientes a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la asociación, calle de Buen Año N.º 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada en las oficinas de la sociedad y recojer al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 8 de Febrero de 1917.—Por la Sociedad Anónima El Gas.—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

## MARITIMA SOLLERENSE

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta General para el domingo 18 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir a ella, depositar en dichas oficinas, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, sus acciones y recojer la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 8 de Febrero 1917—El Presidente, Guillermo Colóm:

## SINDICATO AGRÍCOLA SOLLERENSE

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo prevenido en el artículo 10 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 18 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria; y en segunda, una hora después, caso de no haber concurrido, a la primera, número suficiente de socios.

Sóller 7 de Febrero de 1917—El Presidente, Bartolomé Coll

## SORTIJA

Se extravió una en la fiesta de Biniarix el año anterior, es de oro y está adornada con dos medios eientes y al centro una piedra verde.

Se gratificará en cinco pesetas al que la entregue a su dueño.—En esta imprenta informarán

## SE VENDE

Una finca olivar de una extensión de una cuarterada y media aproximadamente, denominado «Ses tres Creus», con buena vista y cerca del pueblo.

Darán razón en esta Redacción.

SÓLLER—Tip. Moderna de Calayud y C.º

### FERROCARRIL DE SÓLLER

**Salidas de Sóller para Palma**  
A las 6, y 9'15 de la mañana y a las 5 de la tarde.

**Salidas de Palma para Sóller**  
A las 7'40 de la mañana, a las 2'35 de la tarde y 8'05 de la noche.

Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que sale de Palma a las 11'15 para Sóller y a la 1'15 de la tarde de Sóller para Palma.

### TRANVIA DE SÓLLER AL PUERTO

Horario que regirá desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de septiembre.

Salidas de Sóller: A las 5, 6, 7, 8'50, 10, 11, 12, 15, 16'10, 17, 18, 19 y 21'15.

Salidas del Puerto: A las 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, 9'30, 10'30, 11'30, 12'20, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30 y 21'35.

Los domingos y días festivos por la tarde circularán trenes cada media hora, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último de Puerto a las 19'30

En dichos días festivos, el tren que sale de Sóller en días laborables a las 12, lo efectuará a las 12'35 y el que sale del Puerto a las 12'20, lo efectuará a las 12'55, ambos viajes en combinación con el tren especial de Palma a Sóller y viceversa de dichos días festivos.

## SUSCRIPCIONES

a toda clase de periódicos nacionales y del extranjeros.

Tipografía de Calatayud y C.<sup>a</sup>  
calle de la Luna, n.º 27.

### Almacen de Vinos de toda clase LICORES, ACEITES Y QUESOS DE MAHÓN

**JAIMÉ VICENS RULLÁN**

Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

Se garantizan todos sus artículos por ser de primera calidad.  
Mediante aviso se sirven los géneros a domicilio.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Adresse Télégraphique: MARCHPRIM - MARSEILLE

**MANDARINES - ORANGES - CITRONS**  
FRUITS FRAIS & SECS

## Aschéri & C.<sup>ie</sup>

Successeurs de DAVID MARCH FRERES

EXPÉDITEUR

en Fruits, Légumes, Primeurs,  
Pommes de Terre, Aulx & Oignons

70, Boulevard du Musée — MARSEILLE

TÉLÉPHONE 37-82

## NUEVO HOTEL RESTAURANT

EN PALMA DE MALLORCA

Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller,  
con fachadas a los cuatro vientos

Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua a presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.

Comidas y pensiones a precios económicos

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

## LIBRETTAS DE INQUILINATO

Esta libreta es lo más conveniente por los propietarios de casas é inquilinos. A pesar de estar esmeradamente impresa y ser su papel de buena calidad, sólo vale 10 CENTIMOS. Dicha libreta se encontrará en la tipografía «Moderna» — Luna 27 — SÓLLER.

### Carteras para bolsillo

de piel de Rusia y de Australia

De venta en la «Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.<sup>a</sup> Luna 27. Sóller.



PESETA el cien

se encontrarán TARJETAS para visita

En la Tipografía de Calatayud y C.<sup>a</sup>,  
Luna 27—SÓLLER.

### EL CONSULTOR

DE LOS BORDADOS

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Semestre 4 pesetas  
Año 7 pesetas

Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.<sup>a</sup>, calle de la Luna n.º 27.

## MAISON D'EXPEDITION FRANCISCO OZONAS

— 4, rue du Cog. — BEZIERS (Herauld) —

SPECIALITE DE CERISES BIGARREAU,  
AMANDES VERTES,  
CHASSELAS DORES

IMPORTATION — EXPORTATION

Adresse Télégraphique: OZONAS - Béziers

Exportation Oranges, Citrons, Grenades  
Arachides, Raisin, Mandarines,

PRIMEURS  
SPÉCIALITÉ MANDARINES LUXE

## GUILLERMO CAÑELLAS

EXPÉDITEUR

CARCAGENTE

Adresse Télégraphique: CAÑELLAS - CARCAGENTE.

Représentant a Paris: HENRI GONZALEZ, Rue des Innocents, 9.

## Obras por suscripción a real entrega

Se suscribe en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.<sup>a</sup>—Luna 27.—Sóller.

Juan José — Los Negociantes de la Virtud — Los Ladrones del Gran Mundo, María Magdalena — Teresa de Jesús — El Nazareno — Moisés — La Venganza de un Proscrito — La Hija del Verdugo — El Hijo de la noche — Roberto el Pirata — El Favorito de la Reina — Los Maldicientes — El Destripador de Mujeres — La Ciega del Manzanares — El Mendigo de Madrid — La Honradez de un Ladrón — El Sagrado Corazón — El Infierno de un Angel — La Gloria del Condenado — Palillos y Orejitas — La Cruz del Redentor — El Camino del Calvario — La Maldición del Muerto — Las Heroínas Españolas — Los Mártires Españoles — Hambre y Deshonra — Páginas de Gloria — La Hermanita de los Pobres — Los Héroes Españoles del Siglo XIX — Matilde la Botonera — Fe, Esperanza y Caridad La

Bomba de Dinamita — La Tauromaquia — Los Misterios de Madrid — Los asesinos — Los Crímenes del Vicio — Crimen y Castigo — Los Templarios — Florida o la Cava — El Cristianismo y sus Héroes — Las Islas Marovillas — La Justicia de Dios — El Rey de los Bandidos — El secreto de una tumba — El do de los Duendes — El Monje de la Montaña — El Reloj de la Muerte — Maldita! — El Hijo de la Obrera — Los Hijos Desgraciado — La Hija del Destino — La Miseria del Hogar — El Calvario del Obrero — Los Hijos de la Fábrica — Pobres Madres! — Los Martires del Adulterio — Los Obreros de la Muerte — Los Martires de su Culpa — Alma Obrera — La Huérfana de Bruselas.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

## TINTA PARA ESCRIBIR UNIVERSAL

Es una de las mejores, conocidas en el día de hoy

NOY FLUIDA-INALTERABLE

TRIPLE NEGRA (garantizable)

TINTA UNIVERSAL está en tinteros de diez céntimos en adelante.

TINTA UNIVERSAL en colores, verde, azul, cazmín, violeta, etc.

TINTA UNIVERSAL es la más negra que hay UNICOS DEPOSITARIOS en Sóller

Calatayud y C.<sup>a</sup>, calle de la Luna, n.º 27

## TARJETAS POSTALES

De venta: en la «Tipografía Moderna»

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTAS DE COK, de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorisa, de cafeté, de curanderó y de doctó de soley

Aquesta obra, es molt convenient per aquelles personas que serquin meja be y barato per ses cuyneres que vulguin tenir contents es seus amos y per tots es pestissés y licorista que vulguen fe fortuna en poc temps.

QUARTA EDICIÓ

Just val DEU PESES, o sia UNA PESETA

DE VENTA: A s'Imprenta «Moderna», d'en Calatayud y C.<sup>a</sup>.—Luna 27.—Sóller.